

por ser <sup>así</sup> conveniente a su publico q. de experiencia.  
Y en vista de todo esta Corporacion acuerda: que  
siendo conveniente tratar este asunto con la cir-  
cumpeccion q. ha manifestado el Ayto. Provisor,  
se cite para el primer Cavildo ord. a fin de q. con  
la condic. <sup>to</sup> necesarias se acuerden con acierto en  
el particular.

Oficio del Excmo. Sr.  
Cap. Gen. sobre  
haber nombrado  
Guarda supernum.  
de Monter a D. Man-  
nuel Valverde

Vire un oficio del Excmo. Sr. Gobernador  
Político y Militar de esta Plaza su fecha diez y nueve  
del que rije en q. manifestando q. el Sr. Cap. Gen.  
de este Dep. le dice en diez y siete del mismo  
mes haber conferido plaza de Guarda supernume-  
rario de los Montes de esta Ciudad a D. Manuel  
Balverde en concepto de q. en virtud de este nuevo  
encargo tend en el q. obtiene de guarda mayor  
interés: Y entendido por este Ayuntamiento acordado:  
quede en su inteligencia.

Oficio a los Contri-  
buidos del ramo de  
Contribuciones acom-  
pañando nota a los  
notarios prelehan  
pedidos por el Sr.

Vire un oficio de los Sres. D. Juan Donalce y  
D. Juan Ben Espinosa Comisarios del  
Ramo de Contribuciones su fecha de este día en q.  
acompañando nota de quantas noticias ha podido adqui-  
rir además de aquellas q. le son propias por sus  
respectivas funciones con arreglo a lo q. manda la  
R. Orden de Nrore de Dne. del año último y de  
q. ha en esta Corporacion el uso q. estime conve-  
niente, en el concepto q. las q. aparecen en blanco  
en dhas. notas se devenan exigir de oficio de quienes  
correspondan con lo demas q. contiene: Y entendido p.  
este Ayuntamiento acordado: que se pidan las noticias

